

El Espíritu De un Hombre Superior

Gabriel García Moreno

EN SUS
PENSAMIENTOS Y SENTENCIAS

PROPUESTO
a la Juventud Ecuatoriana



Por Emilio y Néctor Romero Menéndez
SOCIOS
de la Academia "DIOS y PATRIA"
COLEGIO SAN FELIPE.—RIOBAMBA

Tip. de la "Prensa Católica"
1921



Gabriel García Moreno
Religionis Integerrimus Custos,
Auctor Studiorum Optimorum,
Obsecuentissimus in Petri Sedem,
Justitiae Cultor, Scelerum Vindex.
(PIO IX)

GABRIEL GARCIA MORENO
SUMMUS. REIP. QUITENSIS
IN AMER. PRAESES
IMPIA. MANU
PER PRODITIONEM
INTEREMPTUS
NONIS. AUG. A. MDCCCLXXV
CUIUS. VIRTUTEM
ET GLORIOSAE. MORTIS. CAUSAM
ADMIRATIONE. ET. LAUDIBUS
DIRI. CASUS. ATROCITATEM
MOERORE. ET. LACRYMIS
BONI OMNES. PROSEQUUTI SUNT
PIUS. IX. PONT. MAX.
PECUNIA. SUA
ET. PLURIM. CATHOLICOR. COLLATIONE.
EGREGIE
DE. ECCLESIA. ET. DE. REPUBLICA. MERITO

(Inscripción de la estatua en Roma)

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION ECUATORIANA

El Senado y Cámara de Diputados del Ecuador,

REUNIDOS EN CONGRESO,

CONSIDERANDO:

Que el Excelentísimo Señor Doctor Gabriel García Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador;

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su inteligencia y corazón a la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

Que, ilustre entre los hombres, arrostró con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impío, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia en el cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religión y la Patria hasta recibir por ellas el martirio, y legar a la posteridad su memoria esclarecida con esa auréola inmortal que sólo se concede por el Cielo a las virtudes eminentes;

Que hizo a la Nación inmensos e imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos; y

Que la Patria debe gratitud, honor y gloria a los ciudadanos que la enaltecen con el brillo de sus pren-

das y virtudes, y la sirven con la abnegación que inspira el puro y acrisolado patriotismo.

DECRETAN:

Art. 1º El Ecuador, por medio de sus Legisladores, tributa a la memoria del Excelentísimo Doctor Don Gabriel García Moreno el homenaje de su eterna gratitud y profunda veneración, y honra y glorifica su nombre con el dictado de

Ilustre Regenerador de la Patria y Mártir de la Civilización Católica;

Art. 2º Para la conservación de sus restos se construirá en el lugar que designe el Poder Ejecutivo un mausoleo digno de ellos;

Art. 3º Para recomendar su ilustre nombre a la estimación y respeto de la posteridad, se erigirá una estatua que le represente, en mármol o bronce, y en cuyo pedestal conste grabada esta inscripción:

LA REPUBLICA DEL ECUADOR
AGRADECIDA

AL EXMO. SR. DR. D. GABRIEL GARCIA MORENO,
EL PRIMERO DE SUS HIJOS,
MUERTO POR ELLA Y POR LA RELIGIÓN,
EL 6 DE AGOSTO DE 1875.

Art. 4º Para las obras expresadas en los artículos precedentes se votará en el presupuesto nacional la cantidad que se estimare necesaria; y el Poder Ejecutivo hará estos gastos con preferencia a cualesquier otros, a fin de que la voluntad de la República, declarada por el presente decreto, se cumpla lo más pronto que fuere posible;

Art. 5º En los salones de los Concejos Municipales y Oficinas Públicas se conservará con debido decoro el retrato del Excelentísimo Señor Doctor Don

Gabriel García Moreno, con la inscripción indicada en el Art. 1º;

Art. 6º La carretera nacional y el ferrocarril de Yahuachi, como obras de la mayor importancia entre las promovidas por el Señor Gabriel García Moreno, llevarán el nombre de Carretera y Ferrocarril de García Moreno.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.—Dado en Quito, capital de la República, a 30 de Agosto de 1875.—El Presidente del Senado, *Rafael Pólit*.—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Pablo Bustamante*.—El Secretario del Senado, *Alejandro Rivadeneira*.—El Secretario de la Cámara de Diputados, *José J. Estupiñán*.—Palacio de Gobierno, Quito, septiembre 16 de 1875.—Ejecútese.—*José Javier Eguiguren*.—El Ministro del Interior, *Manuel de Ascásubi*.



¿Porqué esta Colección?

«En todos sus escritos (los de García Moreno) se hallan sentencias profundas, y especialmente aquellos rasgos de fuego que se graban con hondo surco en la mente del lector. Podría formarse de todos ellos una colección, como se ha formado de los pensamientos de otros autores célebres, con el título de *Espíritu de García Moreno*.»

Así se expresaba don Juan León Mera en el Prólogo con que, hacia 1887, presentó al público los dos tomos de «*Escritos y Discursos de Gabriel García Moreno*», recopilación hecha por el actual Arzobispo de Quito, Ilustrísimo Señor Manuel María Pólit, como Presidente, en aquella fecha, de la Sociedad de la Juventud Católica. Esta idea, tan noblemente lanzada por el *Poeta Indiano* y castísimo prosador ambateño, es la que ha guiado a los jóvenes autores de este breve trabajo, útil quizá a la generosa *Juventud Ecuatoriana*, al acercarse el primer Centenario del nacimiento de nuestro GRANDE HOMBRE.

Consecuentes con el lema de su adolescente Academia, «DIOS Y PATRIA», les era imposible guardar silencio en tratándose de festejar la memorable fecha del Magistrado católico, que tuvo por divisa «*Religión y Patria*» y por ellas vertió su sangre generosa. «En tales circunstancias ¿qué cosa mejor—se han dicho a sí propios con acierto—como empeñarse en hacer que resurja aquel espíritu nobilísimo que, apasionado de Dios y de la Patria, realizó proezas que jamás podrán negar sus más encarnizados adversarios? Descubrir, tras el velo de las palabras, los altos ideales y los nobles sentimientos que latían dentro de esa alma superior, ¿no será la manera más adecuada de que los principiantes y cuantos deseen dar con la verdad, conozcan a García Moreno? Puesto a un lado todo elogio que pudiera aparecer exage-

rado panegírico, hable el hombre, revélenos su interior, y se le conocerá tal cual es.»

A esta primera y principal, añádese una segunda razón del presente escrito. Muchos no podrán o no querrán *estudiar* todos los escritos de García Moreno; pero nadie que desee sinceramente conocer a este singular personaje se negará a poner los ojos y parar mientes en las ideas *madres*, (permítasenos el calificativo,) que dirigieron, como norma constante, los actos de toda su vida.

Tales son las razones de este trabajo. En él sus jóvenes autores han tenido presentes la citada Colección de «*Escritos y Discursos*» y varias cartas dirigidas por García Moreno a los señores Manuel Vega, Juan León Mera y Nicolás Martínez.

Ojalá la JUVENTUD ECUATORIANA no contenta con aceptar el modesto homenaje, acuda también a saciar en la pura fuente del *Espíritu de García Moreno* la fatigosa sed que la atormenta, de progreso y bienestar, persuadiéndose de que ni éste ni aquél podrán realizarse sin la fe ardorosa en Dios y sin el amor desinteresado de la Patria.

José Félix Heredia, S. J.

Director

de la Academia "Dios y Patria"

Riobamba, 10 de Agosto de 1921.



I

Religión e Iglesia



1. Sin Religión no hay moral ni costumbres.

*
* *

2. Soy católico y me glorío de serlo, si bien no puedo contarme en el número de los devotos.

*
* *

3. Para los admiradores de las utopías sociales, la verdadera virtud es luchar contra la Religión y la Divinidad.

*
* *

4. La enseñanza divina de la Iglesia Católica, que ni los hombres ni las naciones reniegan sin perderse, es la norma de nuestras instituciones y la ley de nuestras leyes.

*
* *

5. Todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra República sobre la roca, siempre combatida y siempre vencedora, de la Iglesia Católica.

*
* *

6. De nada nos servirían nuestros rápidos progresos, si la República no avanzara día a día en moralidad, a medida que las costumbres se reforman por la acción libre y salvadora de la Iglesia Católica.

*
* *

7. Desde que poniendo en Dios toda nuestra esperanza, y apartándonos de la corriente de impiedad y apostasía que arrastra al mundo en esta aciaga época, nos reorganizamos en 1869 como Nación realmente católica, todo va cambiando día por día para bien y prosperidad de nuestra querida Patria.

8. La libertad de que goza la Iglesia por el Concordato y por la Constitución, así como por el celo y la piedad de sus ilustres y venerables Prelados, van introduciendo la reforma gradual del clero, y con ella la mejora de las costumbres y la disminución de los delitos.

9. Dios ha derramado sin cesar sus bendiciones sobre el Ecuador desde que dimos a la reforma de nuestras instituciones políticas la sólida base de la Religión Católica.

10. Entre el pueblo arrodillado al pie del altar del Dios verdadero, y los enemigos de la religión que profesamos, es necesario levantar un muro de defensa.

11. Debo confesar con toda justicia que todo lo debemos a Dios, no sólo la creciente prosperidad de nuestra pequeña República, sino también los medios que empleo para desarrollarla, y aun el deseo que El me ha inspirado de trabajar por su gloria.

12. ¡Quiera Dios alumbrarme, dirigirme en todas las cosas, y otorgarme la gracia de morir por la defensa de la fe y la santa Iglesia.!

13. La civilización moderna, creada por el catolicismo, degenera y bastardea a medida que se aparta de los principios católicos; y a esta causa se debe la progresiva y común debilidad de los ca-

racteres, que puede llamarse la enfermedad endémica del siglo.

* * *

14. Conservaremos ilesa la verdadera fe de nuestros mayores, aun a costa de nuestra propia vida.

* * *

15. No consentiremos en que la Iglesia siga encadenada para ruina de la religión y de la moral, perdicción del clero y desgracia de la República.

* * *

16. Dejar de declarar las verdades de la Religión Católica por temor de la persecución de un partido triunfante, es un temor vil e ignominioso.

* * *

17. Es necesario levantar un muro de división entre los adoradores del verdadero Dios y los de Sata-nás.

* * *

18. La esperanza de todo verdadero católico ha de fundarse, después de Dios, en su augusta Madre.

* * *

19. Nosotros que sentimos diariamente los efectos de la continua protección de la Divina Providencia; que vemos en tres años aumentadas nuestras rentas con un setenta y dos por ciento sin nuevas contribuciones, continuadas activamente espaciosas y cómodas vías de comunicación, desarrollada progresivamente la instrucción pública en todos sus ramos, extendidos y multiplicados los establecimientos destinados por la caridad al alivio del infortunio, y, sobre todo, mejoradas las costumbres a medida que se despierta en el pueblo el

sentimiento religioso, estamos lejos de atribuirnos el mérito que no tenemos, y reconocemos agradecidos que sólo a Dios le debemos la prosperidad de que disfruta la República desde que en 1869 se constituyó abiertamente como nación católica.

*
* *

20. La esperanza me habría abandonado, si no hubiera vuelto mis ojos y mi corazón al Cielo.

*
* *

21. La soberanía temporal de la Santa Sede es la condición indispensable de su libertad e independencia, así como lo es del reposo y de la civilización del mundo.

*
* *

22. Todo instituto católico es indudablemente útil para el público.

*
* *

23. Los institutos católicos ejercitan y desenvuelven virtudes sociales, pero que no tienen un objeto político.

*
* *

24. ¡Inconsecuencia de los que se dicen liberales: quieren la libertad para el establecimiento de logias o de sociedades contrarias a la Religión y a la moral: para ellas no debe haber trabas de ningún género, no debe esperarse el permiso o autorización del Poder Ejecutivo; pero cuando se trata de una institución católica, de asociaciones que favorecen y desenvuelven las más eminentes virtudes sociales, entonces no debe haber libertad, sino trabas y obstáculos!

*
* *

25. El Gobierno confiado en la protección invencible de Dios, responde de la paz y de la prosperidad de la Patria.

*
* *

26. Confiad en Dios aun en los momentos en que con justicia nos castiga.

*
* *

27. Dios es perseguidor del crimen y vengador de la justicia.

*
* *

28. Implorando la clemencia del Altísimo, espere-
mos alcanzar la paz o vencer en su nombre.

*
* *

29. La guerra (de los perseguidores de la Compañía de Jesús) no es contra los Jesuítas, sino contra el sacerdocio y la creencia católica. Como sería imprudencia que descubriesen sus designios impíos a la faz de verdaderos creyentes, como no les es posible demoler el altar antes de aniquilar a sus fieles defensores, como no pueden atacar en masa al Clero que abominan, a ese Clero que ya acusan de ignorante y corrompido, se han propuesto, para asegurar el éxito del combate, derribar ocultamente los cimientos del santuario, persiguiendo primero a los Jesuítas, después a otros sacerdotes, y al fin a todos y a la Iglesia.

*
* *

30. No es posible negar seriamente las ventajas inmensas que la Compañía puede hacer a las repúblicas hispano-americanas, estableciendo casas de enseñanza.

* * *

31. Como republicano por convencimiento y demócrata de corazón, he deseado vivamente que la luz de la civilización cristiana difunda sus rayos en nuestro horizonte tenebroso; y me creí feliz el día en que los Jesuítas respiraron el aire de mi Patria, persuadido con razón de que contribuirían eficazmente a destruir la ignorancia en que nos dejó el régimen colonial y la corrupción que nos han legado cuarenta años de guerra y anarquía.

* * *

32. La mejor justificación de los Jesuítas consistiría en juntar en un solo volumen los cargos contradictorios que les han hecho todos sus enemigos.

* * *

33. El furor contra la creencia ortodoxa ha producido siempre el furor contra los Jesuítas; y ciertamente nada es más lógico que conmover las columnas cuando se intenta derribar el templo.

* * *

34. Pueden matarme los enemigos de Dios y de la Iglesia; pero ¡DIOS NO MUERE!

* * *

35. Si mis enemigos me atacasen por algún crimen que yo hubiera cometido, pediríales perdón y trataría de enmendarme; pero se conjuran contra mí porque amo de veras a mi Patria, porque trato de salvar su tesoro máspreciado—la Fe—, porque soy y me muestro hijo sumiso de la Iglesia....; no debo pues contestarles otra cosa que ¡DIOS NO MUERE!»



II

Patria y Hogar



* *

1. Amigo verdadero de la libertad será aquel que tiende a moralizar su país, que procura rectificar las injusticias sociales y que se asocia a los hombres de bien para trabajar sin tregua en pro de la Patria.

* *

2. Los mayores enemigos de nuestra independencia (del Ecuador y de la América entera son) la licencia, la demagogia y la anarquía.

* *

3. Circunstancias tan graves y decisivas se presentan a veces en la vida de las Naciones, que el guardar silencio entonces, es un indicio de insigne cobardía.

* *

4. En aras de la Patria no hay ningún sacrificio superior a vuestro esfuerzo y a vuestra resolución.

* *

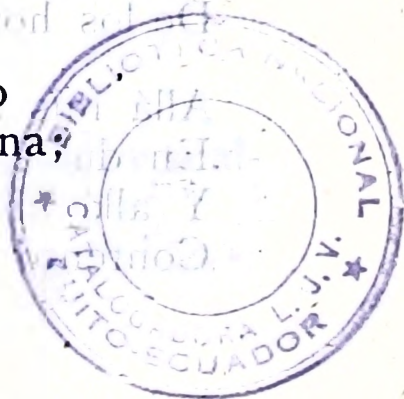
5. Corramos a las armas para defender el honor y la nacionalidad de la Patria; unión, firmeza y valor, he aquí lo que ella reclama de nosotros.

* *

6. (Cuando nada exterior amenaza a la Patria), no le queda más adversarios que los malvados que la tiranizan y los foragidos que intentan defenderlos.

* *

7. Patria adorada, que el fatal destino
En fácil presa a la ambición condena;
Donde en eterno, oscuro torbellino,
El huracán del mal se desenfrena:



¡Ay! ¿para tí no guarda el Sér Divino
Alguna aurora sin dolor serena,
Alguna flor que adorne tu camino,
O alguna estrella de esperanza llena?
Si dicha y paz propicio te reserva,
Que su potente mano te liberte
Del férreo yugo de ambición proterva;
O si no, que los rayos de la muerte
Mi pecho hieran, antes que, vil sierva,
Pueda infeliz encadenada verte.

* * *

8. Feliz yo, si logro sellar (mi juramento presiden-
cial) con mi sangre, en defensa de nuestro augus-
to símbolo: RELIGIÓN Y PATRIA.

* * *

9. ¡Oh si mi patria abandonar pudiese;
Y, en apartado clima, oscuro asilo,
Do vivir ignorado se me diese!

¡Donde de acero fratricida el filo
No amenazase cruel mi edad lozana,
Donde latiese el corazón tranquilo
Y no esperase con pavor mañana!
Allá no oyera la fatal tormenta,
Rugiendo sorda y preparando insana,
Terrible asolación, ruína violenta
A mi suelo infeliz, salido apenas
De los horrores de la lid sangrienta.

Allá mis horas volarían serenas
En dulce paz, en plácido retiro;
Y allá libre de bárbaras cadenas,
Contento diera mi postrer suspiro.

*
* *

10. Mientras nos mantengamos unidos todos los leales ecuatorianos, mientras el pueblo conserve el fuego estusiasta que aterra a sus adversarios, y mientras las naciones americanas, formen, como en la gloriosa lucha de la Independencia, un ejército de pueblos belicosos, no tendremos jamás enemigos y si los tuviéremos triunfaremos.

*
* *

11. Los militares positivos que han conquistado con valor las insignias que los honran con justicia, merecen que la Nación les retribuya sus importantes servicios, proporcionándoles el sustento; pero los que deben sus divisas al favor o a la intriga, llenos siempre de una ambición petulante que los valientes nunca manifiestan, son una plaga destructora que tala la hacienda y la aniquila.

*
* *

12. Sin unión no hay Patria, ni unión sin fraternidad, ni fraternidad sin indulgencia.

*
* *

13. Más perjudica un traidor a la espalda, que cien enemigos al frente.

*
* *

14. Los acentos patrióticos conmueven siempre los corazones liberales, y hallan eco donde quiera que respira un pecho republicano.

*
* *

15. A los enemigos de la Patria, odio, guerra y maldición.

*
* *

16. ¿Quién manifiesta cobardía: el que, en lugar seguro, escucha los consejos de tímida prudencia, o el que, por amor a la Patria, arrostra peligros con frente serena?

*
* *

17. Triunfe en las elecciones el desinterés y el buen sentido, y la dicha de la Patria queda asegurada: triunfe al contrario el aspirantismo, y todo está perdido, hasta el honor nacional.

*
* *

18. ¡Ay de mi Patria, el día que rompa la impiedad las aras del Dios vivo!... Pero no, el día de maldición no nacerá para nosotros: la luz consoladora de la fe brilla en el Ecuador en toda su pureza, y en defenderla, el Clero no manifestará indolencia y apatía, ni el pueblo resignación y silencio.... Atravesaremos el desierto de la vida, guiados por la eterna Providencia; y si es preciso, como en los antiguos tiempos, pasar por las aguas del Mar Rojo, Dios abrirá paso para su pueblo escogido; y dejará que, salvo en la lejana orilla, entone el cántico de alabanza y gloria.

*
* *

19. Algunos extranjeros ultrajan al Ecuador, porque lo creen débil; lo humillan, porque lo consideran indefenso.... nos amenazan vilmente, porque nos suponen cobardes, abatidos, sin otro valor que el de hacer pronunciamientos. Pero se engañan: el amor de la Patria, origen del heroísmo, anima todavía el corazón ecuatoriano; y en el día del peligro reunirá a todos los partidos en el templo de la Concordia.

*
* *

20. Amo a mi Patria, y creo un deber contribuir a su dicha.

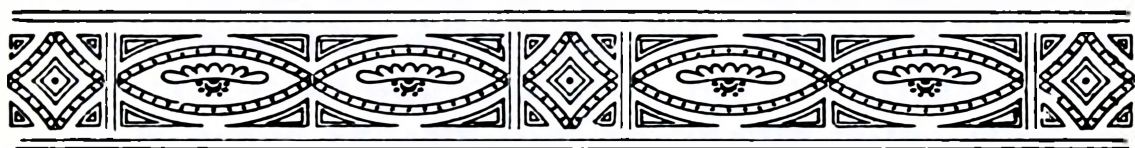
*
* *

21. Tengamos fe y constancia, y Dios protegerá nuestra Patria.

*
* *

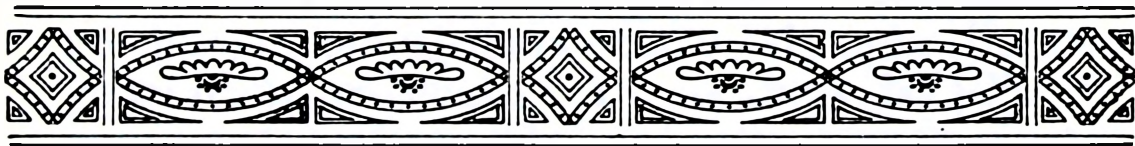
22. Si para gobernar la República del Ecuador fuese necesario traspasar los mandamientos de nuestra Madre (la Iglesia), aseguro que hoy mismo me retiraría a la vida privada.





III

Política y Pueblo



1. Entre las horas colocadas bajo la influencia de maligna estrella, las peores, sin contradicción, son aquellas en que sentimos esos raptos de espíritu patriótico, esos ímpetus de liberalismo ante los cuales nos parece deben prosternarse las innobles pasiones y los mezquinos intereses. Horas son éstas de un malestar positivo; porque entónces no podemos tolerar la bajeza del uno, la perfidia del otro, la infidencia de éste, ni la corrupción de aquél; entonces nos irrita la parcialidad de los alumnos de Astrea, la inhabilidad de los empleados, y la falta de tino de las cabezas del desgobernio; nos indigna la vista del vicio triunfante y de la virtud abatida, nos atormenta la incertidumbre de la esperanza, y el aspecto de la desgracia nos enfurece. En estas horas malhadadas perdemos de ordinario la cabeza, componemos el mundo con un soplo y nos deleitamos en formar proyectos más encantadores que los jardines mágicos de Armida. Ya nos parece que el crimen encadenado no puede extender sobre la Patria su mano asoladora, que el saber y la justicia nos conducen por una senda de prosperidad, y que ciudadanos libres e industriosos ocupan el lugar de una generación envilecida. Ya tocamos la felicidad pura que la imaginación ardorosa nos presenta, nos vemos rodeados de los placeres de un paraíso republicano; mas de repente la voz severa de la triste experiencia nos despierta, y temblamos al oírla, como tiemb!a el asesino cuando, al hundir el puñal en el pecho de la víctima dormida, oye retumbar la campana fatal de la agonía.

* * *

2. Cobardía es no salir al frente cuando se goza de garantías, cuando a la violencia se contiene con la justicia, o cuando a la fuerza se refrena con la fuerza; mas no es cobardía el que habla en voz

alta verdades amargas, verdades que delante del poder jamás se profieren impunemente; no es cobarde el que, comprometiendo su seguridad y tal vez su vida, espera sólo mejoras dudosas y persecuciones ciertas; no es cobarde el que escribe sin temor, en fuerza de íntimas convicciones, y no por cálculo, renta ni recompensa.

* * *

3. En el campo de las elecciones está plantado el árbol del bien y del mal, del que recogeremos por descuido abundantes frutos de maldición.

* * *

4. En vano se querría tener buenos diputados, si los electores son los que siempre han sido, pasivos instrumentos de voluntad ajena, sin razón ni conciencia propias, y prontos a condescender con el que manda para realizar sus pequeñas pretensiones; así como en vano desearíamos que los electores fuesen lo que deben ser, si todos los buenos ciudadanos no reúnen sus esfuerzos para contrarrestar el siniestro influjo del círculo de bajos pretendientes.

* * *

5. Para neutralizar los elementos de corrupción (en las Representaciones nacionales), elijanse de legisladores a hombres independientes, honrados y verdaderamente patriotas; cuídese de arrancar la máscara a los liberales de conveniencia; y no se olvide cuál ha sido la conducta de todos aquellos que, bajo la cubierta de un patriotismo ficticio, ocultaron viles proyectos de ambición y codicia.

* * *

6. Debemos trabajar para que las personas de luces, de talento y sobre todo de probidad, de-

sempeñen las elevadas funciones de legisladores, cerrando las puertas de las Cámaras a los que desean tener un voto para ponerle en venta.

*
* *

7. Entre nosotros la causa primera, el origen principal de las desgracias públicas ha existido en los Congresos, formados, casi en su totalidad, de los hombres arrastrados que entresacaba la tiranía de las filas del vicio y de la ignorancia.

*
* *

8. Triunfe en las elecciones el desinterés y el buen sentido, y la dicha de la Patria queda asegurada; triunfe al contrario el aspirantismo y todo está perdido, hasta el honor nacional.

*
* *

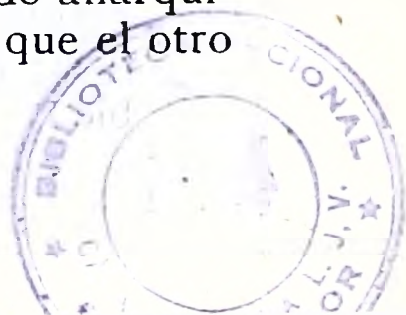
9. Las víctimas de la miseria son los instrumentos de la anarquía.

*
* *

10. Los secuaces del genio del mal, los fautores de las disensiones civiles, son los diputados que traicionan la confianza pública, los que prostituyen sus deberes y su conciencia, los que se arrastran como reptiles para asaltar los empleos, los que sacrifican las esperanzas de progreso nacional al proyecto de su particular engrandecimiento.

*
* *

11. De los vicios y del desorden se alimenta la anarquía; y no se puede por tanto tildar de anárquico, al que intenta reprimir los unos y que el otro se encadene.



12. La inmoralidad no reside en la pena, sino en el crimen y en el malvado que lo perpetra.

*
* *

13. El pueblo (es) un sér ciego y dócil que se deja siempre alucinar con vanas promesas por los que aspiran a engrandecerse; (es) divinidad que se invoca en el peligro, y se olvida y ultraja cuando se le cree inútil.

*
* *

14. Los más de los individuos que describimos (animales rojos) poseen la preciosa cualidad de variar de pinta según la estación que reina, ó según beben el mágico licor de la hechicera Circe, vulgarmente apellidada la encantadora renta. Fuera de ésta, les conceden los zoólogos otras propiedades por las que es más, fácil distinguirlos: la rapacidad y cobardía del lobo, la perfidia y voracidad del cocodrilo, la insolente estupidez del mono, el corazón feroz del tigre y el oblicuo mirar de la hiena.

*
* *

15. El Gobierno (ecuatoriano) tiene la gloriosa e invariable resolución de sepultarse entre las ruinas de la República, antes que sacrificar su honor a las exigencias de la injusticia. He cumplido con mi deber, diría valerosamente con un orador inglés: los acontecimientos pertenecen a Dios.

*
* *

16. El derecho no puede fundarse en una mentira; porque fuera de la moral no hay derecho ni justicia; y fuera de la verdad, la moral es imposible.

17. Si alguna vez hay entre nosotros un gobierno que sepa dar impulso a nuestra imperfecta y decadente instrucción pública, y la extienda por todos los ángulos del Estado, al alcance del pobre y del desvalido; un gobierno que, respetando la Religión y la humanidad, no permita que la oprimida y numerosa raza indígena siga, como hasta aquí, reducida a la clase de envilecidos parias, sin más derechos políticos que el privilegio exclusivo del tributo y los honores de animales de carga; un gobierno que se proponga cerrar la era de los trastornos, de las dictaduras y de las proscripciones, y hacer que el país prospere a la sombra de una paz dichosa; un gobierno, en fin, que se avergüence de que el nombre ecuatoriano sea la befa de la América y el desprecio de la Europa; dirá a la Compañía de Jesús: «Id y enseñad, despertad al pueblo del letargo del embrutecimiento; abrid los ojos de ese soberano dormido, para que no se deje arrebatar el cetro; difundid el saber y la piedad desde las playas del Pacífico a las orillas del Amazonas; llamad al seno de la fe y de la vida social las tribus salvajes que pueblan nuestras selvas orientales; y preparad en las generaciones nacientes la futura felicidad de este país desgraciado.» Entonces sí, por el influjo civilizador del Cristianismo, las discordias civiles desaparecerían, o a lo menos perdieran el carácter de encono y furor con que hoy se ostentan; el pueblo tendría voluntad y fuerza; terminara la soberanía del sable; y el árbol de la libertad no fuera un árbol de bayonetas.

*
* * *

18. En ninguna forma de gobierno es tan importante la instrucción pública como en la democracia; porque si el pueblo es corrompido, su soberanía

es la omnipotencia del mal; y si es ignorante, su libertad es una quimera peligrosa, es la libertad de un ciego que camina a la ventura al borde de un abismo.

* * *

19. Hay en tantas Leyes Fundamentales (Constituciones) la solemne declaración de la soberanía del pueblo; y sin embargo el pueblo es.....un soberano coronado de espinas, cubierto de púrpura burlesca, y herido y afrentado por los sazones que le atormentan.

* * *

20. Todos los hombres están obligados a ser leales y sinceros.

* * *

21. Seamos unidos y los rojos se verán siempre reducidos a la impotencia.

* * *

22. Sería una fortuna limpiar al país de estos bichos perniciosos (los rojos).

* * *

23. No importa que los malos nos ataquen, pero sí debe complacernos la aprobación de los buenos y apoyarnos en su ejemplo.

* * *

24. El periodismo liberal y los periodistas, se desacreditan, como la peor canalla, pues no abogan jamás por la buena causa, sino por la que les deja medros.

* * *

25. El uso de la autoridad sólo es lícito para transportar propiedades del Estado.

26. Mas horrible que el crimen es la impunidad del delincuente.

* * *

27. Entre los incorregibles se deben contar a los ebrios de profesión, faltos de probidad o franc-masones.

* * *

28. En nuestro país nada puede hacerse de bueno sin encontrar una cordillera de dificultades que vencer.

* * *

29. Constancia, he aquí lo más necesario en nuestro país.

* * *

30. La justicia exige que se hagan respetar y obedecer las leyes por los más poderosos, por los habituados a violarla, es decir, los ricos y propietarios.

* * *

31. A la gente campesina hay que hacerle el bien por la fuerza; pero para que el uso de ésta sea lícito, es necesario: 1º que la justicia lo dirija y 2º que no quede otro medio de hacer el bien.

* * *

32. Fundar Colegios sin tener escuelas, es una anomalía de pésimas consecuencias.

* * *

33. Los liberales desmoralizan la juventud, pero desmoralizándola preparan ellos mismos su propio cadalzo.

34. En el seno de las Cámaras legislativas, las más veces escolla la buena intención delante del deseo de parecer liberal.

* * *
35. El país tiene que expiar las locuras de la Convención.

* * *
36. Prefiero una situación clara, por peligrosa que sea, a las ambiguas y nebulosas.

* * *
37. La previsión de los peligros que nos cercan, debe servirnos para evitarlos o arrostrarlos con firmeza y serenidad, y no para entristecernos.

* * *
38. Cuando estemos confiados en la lealtad del Gobierno, debemos estar a su lado en su defensa cuando sea necesario.

* * *
39. Mi divisa será siempre, «*Fiat Justitia et Ruat Coelum*».

* * *
40. La conscripción no puede producir buenos resultados en momentos de apuro.

* * *
41. La forma federal fraccionaria, es muy propia de la anarquía.

* * *
42. El prepararnos con tiempo para la guerra, es el único medio de evitarla; si nos ven débiles, nos atacarán sin falta y alevosamente.

43. Ciertamente menos terrible sería para el Ecuador el desaparecer bajo una erupción de lava o bajo las olas del Océano, que ser conquistado por una horda de foragidos que no respetarían ni la Religión, ni la propiedad, ni el honor de las mujeres, ni menos la dignidad de los hombres.

* * *

44. Nuestras fuerzas son la única garantía contra hombres sin Dios ni ley.

* * *

45. La reforma del clero es la base de la reforma moral del país.

* * *

46. Sin la reforma de la Instrucción Pública, el país será siempre nada.

* * *

47. Es una necesidad el conocer bien a los hombres que nos rodean.

* * *

48. En política y en amistad la falsía es intolerable.

* * *

49. Preparémonos para hacer respetar nuestro territorio e independencia organizando las milicias y reuniendo los elementos de guerra necesarios para armarla, y continuemos trabajando en las mejoras del país, seguros de la protección de la Providencia.

* * *

50. Infinitos son los que pretenden arrogarse (el título de verdaderos patriotas), y algunos de ellos alegan servicios importantes, prestados en épo-

ca peligrosa; pero ¡qué pocos fueron los que unieron la pureza de la intención al mérito del sacrificio! ¡qué pocos los que no creyeron que una limosna miserable, arrojada tal vez con repugnancia en el arca revolucionaria, era un capital que debía reeditarles cada año centuplicados intereses!

* * *

51. Los falsos patriotas son más comunes que las nubes de insectos que un sol abrasador levanta en nuestras fértiles playas. Ellos pueblan las antesalas de los que mandan y las puertas de las oficinas; y puede afirmarse, sin exageración, que hay diez en cada tienda y ciento en cada esquina.

* * *

52. Dejar (al pueblo) abandonado a ese letargo funesto, que podría ponerle en el camino de la más humillante servidumbre, dejarle entregado a ese sopor que sería en breve un triste presagio de la proximidad de la muerte, dejarle dormir descuidado en la pendiente de horroroso abismo, es . . . el más cobarde, y tal vez el más pernicioso de todos los actos de perfidia.

* * *

53. Más perjudica un traidor a la espalda que cien enemigos al frente.

* * *

54. Si queremos defendernos y defender la República, atendamos primero a los infames satélites de un déspota destronado, y ataquemos primero a los que minan el orden público con el poder del oro.

55. La salud del pueblo es la ley suprema.

* * *

56. La Constitución debe ser el germen de vida de la sociedad, la garantía de su dicha y existencia, y por lo tanto, deja de ser obligatoria desde que se convierte en un lazo que conduce a la muerte.

* * *

57. La Constitución es para el pueblo, y no el pueblo para la Constitución; así como la medicina sirve para conservar la salud, y no (como entre nosotros) la salud para conservar la medicina.

* * *

58. Nada más saludable que la adopción de energicas medicinas para refrenar a los enemigos interiores.

* * *

59. Prívase a una nación de la unión, principio de acción y de vida, y se convertirá al instante en un agregado confuso de egoístas enemigos, en una inútil serie de unidades aisladas y sin la homogeneidad suficiente para formar un todo.

* * *

60. La unión hace a una nación fuerte por no estar dividida, poderosa por ser fuerte y valiente por ser poderosa.

* * *

61. Una nación dividida en facciones pierde la fuerza y energía necesarias para conservarse independiente y libre; y que, tarde o temprano, cae en poder de un conquistador afortunado o de un atrevido ambicioso.

62. Un pueblo sin unión es un cuerpo compuesto de miembros separados, que no puede caminar sin disolverse; un montón de movediza arena, que se desbarata con el leve impulso de la mano de un niño; un grupo de nubes, que desaparece en el menor choque de vientos contrarios.

* * *

63. No tendremos unión, si los que están a la cabeza del Gobierno no sacrifican los primeros sus resentimientos en el altar de la concordia. Sin unión no hay patria, ni unión sin fraternidad, ni fraternidad sin indulgencia.

* * *

64. Los ecuatorianos dignos de este nombre.... tienen por numen la Patria, por dogma la Libertad y por regla los derechos del hombre.

* * *

65. Si la invasión nos encuentra unidos, opondremos a los invasores un muro de bronce, contra el que se estrellarán en vano los esfuerzos de los traidores; y, al contrario, si nos halla desunidos, correremos riesgo de sufrir una derrota vergonzosa, que nos volvería a las odiadas cadenas.

* * *

66. El ejército coleccionado tiene los mismos inconvenientes de las malas murallas, sólidas en apariencia, que inspiran una confianza perjudicial y caen reducidas a polvo en algunos minutos de bombardeo.

* * *

67. A males extremos, corresponden extremos remedios.

68. La funesta profusión de grados militares ha sido en nuestras repúblicas movedizas lo que el soplo del huracán en las olas del Océano.

*
* *

69. La organización política de un Estado no puede ser buena cuando reposa sobre una Constitución efímera e impostora: efímera porque sólo cuenta con la vida que le otorga la traición, e impostora porque establece la soberanía quimérica del oprimido y promete garantías ilusorias.

*
* *

70. El Gobierno debe ser la ley en acción, la fuerza reguladora de la sociedad, la personificación de la justicia; y nada de esto es dable cuando se erige la inmoralidad en sistema de administración y se asciende al poder por el tortuoso camino de la perfidia.

*
* *

71. La ventura de una nación consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores. No hay civilización si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo; no existe progreso social donde se desconocen las mejoras materiales, donde la miseria devora la población y donde la industria revolucionaria es el seguro medio de enriquecerse; es imposible el progreso individual cuando en brazos de la ignorancia yace adormecida la inteligencia, y cuando doctrinas desorganizadoras van relajando los vínculos de la moral y apagando rápidamente la brillante antorcha de la fe religiosa.

*
* *

72. La *República* (debe ser) una realidad, y no la prepotencia de la lanza, el derecho de la opresión, el privilegio del peculio y del robo.

73. La igualdad (republicana debe ser) la supresión de la injusticia en el orden social, y no la supremacía del fango y el poderío del crimen sobre las clases honradas y laboriosas.

* *

74. La *democracia* (republicana debe ser) para la nación lo que es la Providencia para el mundo, y no una deidad mentida que tantas veces ha servido para autorizar la depravación como la Venus impúdica del gentilismo.

* *

75. El orden verdadero resulta del libre desarrollo de la sociedad y del individuo, y no del peso de las cadenas, del silencio, del terror y de la inmovilidad del miedo.

* *

76. Lo que anula la acción de un gobierno, es su descrédito, su impopularidad, consecuencia inevitable de la opresión; porque entonces el espíritu público se levanta donde quiera contra el opresor, y resiste a sus medidas con hostilidad declarada, o hace al menos que se estrellen y frustren en la resistencia de la inercia.

* *

77. Instruído el pueblo por una experiencia dolorosa, no cree cuando oye, sino cuando mira; y a esas palabras hipócritas con que insultan (los malos gobernantes) su desgracia, no da más respuesta que sonreírse indignado, extender la mano y señalar los hechos.

* *

78. No el honor y la probidad, sino el fraude y el latrocinio, necesitan ponerse bajo la protección de las sombras.

79. El trabajo no deshonra;
Deshonra la ociosidad.

*
* *

80. Si quieres a todo trance
En política medrar,
Procura ser diputado,
Y es muy fácil lo demás.
Has de tener dos conciencias,
Dos caras que remudar,
Dos opiniones. dos lenguas,
Y voluntades un par.
Tendrás el pico del loro,
Las uñas de gavián,
La artimaña de la zorra,
Del lobo el hambre voraz.

*
* *

81. Cuando un pueblo despierta, cada palabra es
una esperanza, cada paso una victoria.

*
* *

82. La caída inevitable de los bárbaros e implaca-
bles opresores, trae el fausto y seguro anuncio
de que el término de los males se aproxima.

*
* *

83. El grito de la opinión pública basta para ani-
quilar el poderío fundado por inauditas y céle-
bres infamias.

*
* *

84. Sólo los cobardes prefieren la traición a la gue-
rra, la intriga al combate, la infamia al peligro.

*
* *

85. La división de los hombres de bien ha sido siem-
pre para los malvados el mejor fundamento de
su poder.



86. La concordia de los buenos es la más sólida garantía del orden y la libertad, y el anuncio más seguro de la prosperidad.

*
*

87. Dejad a los cobardes que busquen en los insultos el consuelo de sus derrotas.

*
*

88. ¡Guerra a los traidores y a los bandidos; guerra, guerra sin tregua a los enemigos de la Patria!

*
*

89. Un castigo ejemplar deja satisfecha la justicia, fortificada la moral, consolidado el orden público y afianzado por largo tiempo el imperio de las leyes y de la voluntad del pueblo.

*
*

90. Por la corrupción y la impunidad de unos pocos el orden público se halla en peligro.

*
*

91. A los que corrompe el oro, los reprimirá el plomo; al crimen seguirá el castigo; a los peligros sucederá la calma.

*
*

92. El patíbulo del malvado es la garantía del hombre de bien.

*
*

93. El brazo terrible de la justicia herirá sobre todo a los que derraman el oro para que corra la sangre.

*
*

94. En un gobierno libre debe ser libre el establecimiento de todas las instituciones.

95. El medio más adecuado para fomentar el progreso de los pueblos, es propagar la instrucción en todas las clases de la sociedad.

*
* *

96. No debe el Gobierno ser simple espectador de los males que sufre una Provincia.

*
* *

97. En cuestiones de hacienda e intereses fiscales, las sombras y el misterio son los auxiliares indispensables de la defraudación.

*
* *

98. Circunstancias tan graves y decisivas se presentan a veces en la vida de las Naciones, que el guardar silencio entonces es un indicio de traición o un acto de insigne cobardía.

*
* *

99. Ningún hombre de bien debe (ir) a las Cámaras legislativas para buscar un deshonesto lucro o prostituirse por el vil interés de un empleo.

*
* *

100. No se espere entusiasmo, ni se invoque el amor patrio, cuando la rapiña y la fuerza destruyen las garantías, cuando las violencias se superponen a las leyes y se abandona el país a la más brutal tiranía.

*
* *

101. La defensa de la Patria no depende de la aglomeración de tres o cuatro mil forzados aleccionados por el poder del látigo, sino del valor y del entusiasmo de todo el pueblo.

102. Arréglese la hacienda pública sobre la triple base de la probidad, la economía y el crédito nacional.

*
* *

103. Sin la moral el orden no es más que tregua o cansancio, y fuera de ella la libertad es engaño y quimera.

*
* *

104. El ejército (debe ser) el escudo y la gloria de la República.

*
* *

105. La independencia es la vida de un pueblo; y porque la vida es el primero de los bienes, el que los encierra todos, quiero independencia para el Ecuador y para la América entera; y porque la quiero, detesto a los que la ponen en peligro, de cualquier modo que sea; y porque la quiero verdadera y permanente, aborrezco con toda la indignación de mi alma a los mayores enemigos de nuestra independencia: la licencia, la demagogia y la anarquía.

*
* *

106. La unión (es) garantía de la paz y condición de la fuerza.

*
* *

107. Amigo verdadero de la libertad será aquel que tienda a moralizar su país, que procure rectificar las injusticias sociales y que se asocie a los hombres de bien para trabajar sin tregua en pro de la Patria.

108. La libertad para los hombres leales no es un grito de guerra y exterminio, sino el medio de desarrollo más fecundo y poderoso para la sociedad y el individuo, cuando hay en ellos moral, justicia en las leyes y probidad en el Gobierno.

* * *

109. Llega un día en que todas las creaciones de una política egoísta aparecen como son, inútiles y perniciosas.

* * *

110. Mi juramento (al tomar posesión de la Presidencia en 1869) me obliga a sacrificarme por la Religión y por la Patria, y en ese sacrificio de todos los momentos, no debo reservar ni mi vida, sin aspirar en la tierra a ninguna recompensa, si no es a la satisfacción de haberlo cumplido.

* * *

111. Entre nosotros (los ecuatorianos) es más difícil al hombre honrado el procurar el bien de todos, que al perverso el hacer el mal; porque, mientras para éste hay siempre cooperadores interesados, para el bien no suele haber sino la indiferencia del egoísmo y la resistencia de la rutina y de los antiguos abusos.

* * *

112. Entre nosotros (los ecuatorianos) . . . gobernar es combatir.

* * *

113. La buena fe y la justicia (son la) única política digna, conciliadora y segura.

114. El Ecuador quiere ser libre y feliz, y a este noble objeto de sus legítimas aspiraciones se encamina por la única senda que conduce a él, por la senda de la moral y de la fe.

* * *

115. La suerte próspera o adversa de las Repúblicas hermanas, no puede sernos indiferente jamás.

* * *

116. Multiplicar las elecciones en los gobiernos republicanos, es multiplicar convulsiones fuertes con riesgo de perder la soberanía misma y la independencia.

* * *

117. Existe en las Repúblicas hispano-americanas un fermento o una tendencia a los trastornos políticos; tenemos por desgracia ciertos hombres, a quienes debe llamarse especuladores revolucionarios por el propósito de hacer fortuna en las revoluciones, y es indispensable contenerlos por el temor del castigo.

* * *

118. La compasión por los criminales es la mayor crueldad contra los ciudadanos honrados y pacíficos.

* * *

119. Conviene que las Constituciones sean estables y duraderas.

* * *

120. La prontitud es indispensable en las circunstancias de hallarse atacado el orden público.

* * *

121. En el sistema republicano la fragilidad de las instituciones y de las leyes, la inestabilidad de los

gobiernos y la frecuencia de los trastornos, dejan a la sociedad indefensa a merced de pasiones sin freno.

* *

122. La personalidad de la Nación se encuentra únicamente representada por el Gobierno en sus relaciones con las otras potencias.

* *

123. La absorción del Ecuador en los Estados Unidos de Colombia (es) en sí misma esencialmente perjudicial y antipática al pueblo ecuatoriano.

* *

124. El más hermoso atributo del poder (es) la facultad de perdonar.

* *

125. Nadie querría contratar con un gobierno envilecido por la suspensión o retardo arbitrario de la solución de sus deudas.

* *

126. La dignidad nacional exige reparación por lo pasado y seguridad para el porvenir.

* *

127. Sin un Gobierno vigoroso el país estará sin cesar expuesto a los pérfidos ataques de los que medran en el desorden, y marchará de crisis en crisis hasta perecer devorado por la anarquía.

* *

128. En la alternativa inevitable de entregar el país en manos de insignes malhechores o de tomar sobre mí la responsabilidad de salvarlo escarmentándolos en el patíbulo, no debía ni podía vacilar.

129. Sin la Instrucción Pública no llegará el Ecuador jamás al grado de prosperidad a que está llamado.

* * *

130. La apertura de nuevas y fáciles vías de comunicación es, en mi concepto, la primera de las mejoras que necesita la República.

* * *

131. Dos objetos principales son los que he tenido en mira (en el proyecto de Constitución): el primero, poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestra creencia religiosa; y el segundo investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía.

* * *

132. Nuestras instituciones hasta ahora han reconocido nuestra feliz unidad de creencia, único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partido, de localidades y de razas.

* * *

133. Un Gobierno débil es insuficiente en nuestras agitadas Repúblicas para preservar el orden contra los que medran en los trastornos políticos.

* * *

134. La protesta es el único medio que les queda a los Estados pequeños para no autorizar la injusticia con la humillante complicidad del silencio.

* * *

135. La enseñanza primaria ha llegado entre nosotros a ser la carrera de los que no tienen ninguna, y el resultado necesario de esta deplo-

rable situación es que, después de algunos años irreparablemente perdidos, salen los niños de esas que podían llamarse muy bien escuelas de atraso y de ignorancia, con la cabeza vacía de ideas útiles y con el corazón dañado con ejemplos perniciosos.

* * *

136. La mayor calamidad para la Nación es que la juventud pierda sus mejores años en pervertirse con el ocio o en adquirir con un estéril trabajo las nociones incompletas, inútiles o falsas que se transmiten en los malos colegios.

* * *

137. Las nuevas generaciones hallarán abiertas a su inteligencia y laboriosidad carreras variadas, honrosas y fecundas; y dentro de algunos años de asiduo y perseverante trabajo, el Ecuador llegará a rivalizar en saber y civilización con las naciones más cultas del mundo.

* * *

138. No hay libertad donde no hay justicia.

* * *

139. Los empleos mal dotados son casi siempre mal servidos: los hombres honrados rehusan aceptarlos por no exponerse a vivir en la miseria, o los aceptan solamente por extrema necesidad, para dejarlos luego que hallen mejor acomodo; y así llegan a ser presa inevitable de la ineptitud fármica y de la rapacidad dilapidadora.

* * *

140. La paz (de una Nación) resulta de la satisfacción y tranquilidad de los ánimos, y del orden fundado en la libertad sin restricción para todo

y para todos, menos para el mal y para los malhechores.

* * *

141. Sin rectitud en los jueces no hay justicia, y sin justicia la sociedad es imposible.

* * *

142. Las armas más poderosas contra la injusticia y el error son la discusión y la publicidad.

* * *

143. La base fundamental de los Gobiernos representativos consiste en el respeto de las mayorías y en la libertad de todos.

* * *

144. Ningún régimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia.

* * *

145. El espíritu de justicia no se extingue jamás en el corazón del pueblo.

* * *

146. La represión pronta, enérgica, terrible es el único medio de refrenar a los malvados, los cuales se insolentan con el sufrimiento y confunden la paciencia con la cobardía.

* * *

147. En nuestro país ninguna mejora puede hacerse sin contrariedades.

* * *

148. De nuestro deber es aceptar las ofertas de servicio, así como lo es también refrenar a los desnaturalizados que obren contra la Patria.

149. El Ecuador es un pueblo profundamente religioso.....; mas, aunque su fe es tan acendrada, mucho temo que el pueblo se halle herido de la enfermedad endémica del siglo, la debilidad de carácter.

* * *

150. Me llaman *atolondrado* y *loco*, porque el pueblo, habituado a leer mil proyectos escritos, sin verlos jamás realizados, sólo ve en mis actos la presteza y rapidez de la ejecución, y no toma en cuenta la lentitud y madurez del consejo que precede a mis resoluciones: yo pienso bien las cosas antes de hacerlas; mas una vez pensadas, no doy tregua a la mano, ni desisto hasta no haberlas cuanto antes concluído; este es mi atolondramiento y mi locura.»

* * *

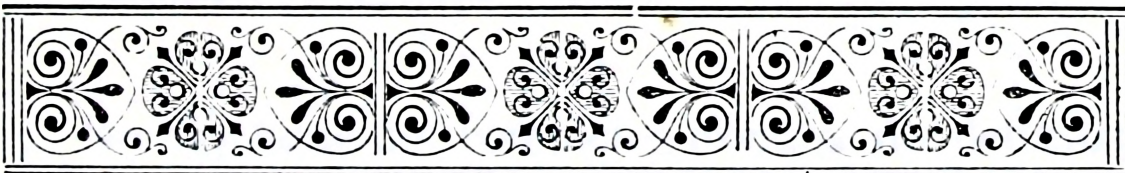
151. El pueblo ecuatoriano es bueno.....pero le quieren extraviar, le quieren perder algunos, corrompiéndole; otros le hacen traición representando muy mal sus intereses; otros le escandalizan con ejemplos depravados; ilustremos, pues, al pueblo, moralicémosle, sustraigámosle al influjo funesto de los malos.....y habremos salvado la familia ecuatoriana.





IV

Virtud y Ciencia



1. No hay caridad, porque no somos cristianos sino en el nombre.

* *

2. Pasarán siglos antes que en el Ecuador se ame y respete la justicia.

* *

3. Para Dios nadie es necesario.

* *

4. El escándalo engangrena a la sociedad.

* *

5. Bien merecemos los castigos misericordiosos que Dios nos envía durante la vida, pues tan ingratos somos a sus beneficios.

* *

6. La rectitud de la conciencia es incompleta cuando falta rectitud en las ideas; y ésta no existe cuando las ilusiones y los sofismas ocupan el lugar de la justicia y de la experiencia.

* *

7. No hay hombres completos exentos de defectos.

* *

8. No se comprometa la responsabilidad en hechos que no se aprueban, pero tampoco se proceda por las primeras impresiones.

* *

9. La libertad debe consolidarse sobre la moral, buscando para esto la religión como garantía, y clero ilustrado y virtuoso como maestro por la palabra y el ejemplo.

10. La sinceridad es indispensable en el hombre de bien.

* * *

11. La verdad se abrirá paso y nos hará ver claro.

* * *

12. Habitado a luchar cuerpo a cuerpo, no me inspiran temores los que quieran colocarme en esa extremidad.

* * *

13. Dificultades ha de haber, es claro, pero ¿en qué no las hay?..... Trabájese por vencerlas, y redóblese la actividad y los esfuerzos, cuanto mayores sean aquéllas.

* * *

14. Cada vez que encuentro un hombre honrado, me alegro más que si hubiera hallado un tesoro.

* * *

15. Yo no tomaré jamás para mi uso nada del Estado.

* * *

16. Le recomiendo, como a mis hermanos, a los soldados enfermos que han quedado allí. Visítelelos diariamente y hágalos asistir con esmero.

* * *

17. Nada más natural que todo egoísta se desespere por el menor sacrificio que se le exija.

* * *

18. Dios lo ha querido así: ¡que se cumpla en todo su voluntad soberana!

19. Fundar Colegios sin tener escuelas, es una anomalía de pésimas consecuencias.

* * *

20. Cada día siento más de que mis fuerzas no correspondan a mis deseos.

* * *

21. La Institución (de la Guardia Nacional) será ilusoria mientras el país no gane en moralidad y civilización.

* * *

22. Nuestro país está contaminado de un necio egoísmo.

* * *

23. En las elecciones, como en la guerra, la disciplina triunfa del número.

* * *

24. Los hombres que me aborrecen (lo hacen) por lo mismo que todo me lo deben.

* * *

25. Si en nombre del Dios de verdad se ha mentido tanto, ¿qué será en nombre de los que respiran el corrompido aire de nuestro globo?

* * *

26. Mi carácter naturalmente me impele a abrazar la causa del débil, y del inocente; porque me indigna la opresión donde quiera que la miro, y detesto la dureza bárbara de los que se muestran indiferentes entre la víctima y el verdugo.

* * *

27. Para que la verdad venza, no tiene más que mostrarse.

28. La honra más estimable para el hombre de bien (es) la de ser odiado y perseguido por los hijos del vicio, por los esclavos del crimen.

* *

29. Insultos atroces, groseras calumnias no pueden servir de fundamento a la justicia.

* *

30. Contradicciones miserables—fruto del odio y de la mala fe—más dignas (son) de lástima que de refutación.

* *

31. Si no abundasen en nuestras Repúblicas esos hombres perpetuamente niños, que según la feliz expresión de Fígaro, debieran andar de cabeza para que de algo les sirviese, esos hombres—ecos que sólo tienen voz para remedar la voz que les llega; hombres—instrumentos de que saca cualquier tañedor los sonidos que más le convienen; no sería tan frecuente el fenómeno de que ciertas estatuas parlantes censuren cosas que no entienden.

* *

32. Al pedante locuaz, descarado e infatigable embustero, . . . veréis enredado, perdido, echando mano de una mentira para caer en una contradicción, y rectificando la contradicción para caer en otra mentira.

* *

33. Los límites de la moral son los límites de la obediencia.

* *

34. Ciertos seres causan lástima y risa cuando, para pintar la cosa más despreciable y común de una

oscura aldea de su nación, agotan enfáticamente los términos más pomposos y magníficos exagerando aun la exageración, y cifrando el orgullo nacional en hacer caricaturas de proporciones gigantescas. Para ellos cada escolar es un Demóstenes, cada pedante un Voltaire, cada duro un caudal, cada recluta un Napoleón, cada compañía un ejército, cada tiroteo la batalla de los Titanes; para ellos cualquier choza miserable es un palacio de los cuentos árabes, cualquier villorrio la ínsula Barataria, cualquier desierto el paraíso y la gloria; porque, imitando la vanidad de la rana, quieren a fuerza de hincharse llegar al tamaño del buey.

* * *

35. No deprimiré para ensalzar, ni inmolaré el crédito merecido de los unos al crédito de que justamente gozan los otros.

* * *

36. El derecho no puede fundarse en una ficción, ni la justicia es una mentira; porque fuera de la moral no hay derecho ni justicia, y fuera de la verdad la moral es imposible.

* * *

37. A la verdad no es posible combatirla de frente

* * *

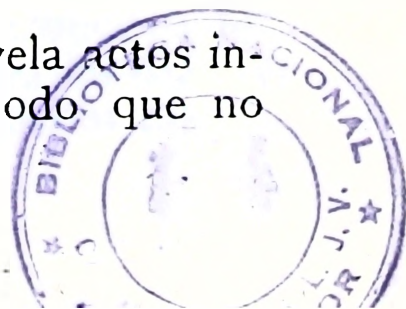
38. El hombre corrompido jamás puede ser libre.

* * *

39. La inmoralidad no reside en la pena, sino en el crimen y en el malvado que lo perpetra.

* * *

40. No es inmoral un escrito porque revela actos inmorales, pero ciertos; del mismo modo que no



es delincuente un juez porque juzga y castiga los delitos.

* * *

41. La verdad, para acusar, no se embosca en las tinieblas, ni se cubre con máscara, ni se aprovecha de la hora de la adversidad.

* * *

42. No es crimen, sino virtud, perseguir el vicio y escarmentar al vicioso, para que no se reproduzcan escenas de escándalo y depravación.

* * *

43. Infama el patíbulo afrentoso al que expía en él sus delitos, sin dañar al juez que condenó justiciero al delincuente.

* * *

44. La cobardía se hermana muy bien con la venalidad, el miedo con el deshonor, y el temor con la bajeza.

* * *

45. El valor es omnipotente cuando del honor recibe sus bríos, de la justicia su espada y su ímpetu del patriotismo.

* * *

46. No todos poseen el (verdadero) patriotismo, sincero porque es simple, y simple porque es sincero: muchos y casi todos aparentan tener esta cualidad, cuando por ella esperan realizar sus cálculos de interés, o cuando al menos quieren, como los Gracos, granjearse en el pueblo un crédito pernicioso.

* * *

47. Un falso patriota no es, como el verdadero, un ser terrible por su ímpetu arrastrante o digno de

lástima por sus disparos candorosos: es, al contrario, de índole complaciente y acomodada a todas las facciones y a todas las circunstancias, de color vario y mudable al menor contacto del más débil reactivo, de opiniones blandas y elásticas capaces de tomar todas las formas posibles y de organización propia para pasar del bien al mal, del sí al no, de la luz a las tinieblas.

* *

48. Un seudopatriota puede muy bien compararse con una fragua, en la que el fuelle vacío hace centellar el fuego si se quiere, o le deja dormir cuando conviene debajo de la ceniza.

* *

49. Hay perezosos de espíritu y de corazón que se contentan con poner sus esperanzas arriba, sin tomarse la molestia de trabajar en realizarlas. Consígase en hora buena la protección del Cielo para asegurar el buen éxito de cualquier empresa; pero empléense, al mismo tiempo, los medios que conduzcan al fin propuesto, porque Dios no hace milagros en favor de la ociosidad indolente.

* *

50. Sabed que en la pelea
Se prueba al valeroso,
Y sólo en paz vocea
El de ánimo medroso.

* *

51. La verdad es como el fuego: donde llega, alumbraba y quema.

* *

52. Para los delincuentes la justicia tiene jueces y leyes, pero no asesinos y viles mentiras.

53. Cada día, cada instante que vuela nos roba alguna ilusión, desvanece algún encanto, y nos deja algún dolor; y cuando enteramente se disipan los últimos sueños de falaz ventura, el mundo llega a ser un desierto y el corazón una tumba.

* *

54. Dirigidlos por la justicia y amantes de la verdad, no inclinamos la frente sino ante los hombres de verdadero mérito; no quemamos incienso en las aras de los ídolos infames que el crimen o la casualidad elevan; y la voz de la adulación no sale jamás de nuestros labios, ni aun en favor de los que duermen en la tumba.

* *

55. Débil humanidad, ¿quién te comprende
Cuando el honor y la virtud olvidas,
Y llama impura en tus entrañas prende?

Grandes pasiones en el alma anidas:
Sofocadas, tu espíritu es inerte;
Y de infamia te cubren corrompidas.

¿Qué eres tú sin honor?—vileza y muerte.
¿Qué eres tú sin virtud?—árbol del crimen
Que sangre en torno de su tronco vierte.

* *

56. El trabajo no deshonra;
Deshonra la ociosidad.

* *

57. El desaliento es casi tan peligroso como la desesperación, y tiene el malísimo resultado de quitar gradualmente las fuerzas del alma y del cuerpo, entorpeciendo las facultades de la una y minando la salud del otro.

58. El verdadero modo de resignarse . . . no consiste en perder el ánimo y entregarse desfallecido a los rigores de la suerte, sino en conservar la serenidad del espíritu en medio de los sufrimientos, resistiendo con valor los trabajos sin inclinar la frente, y poniendo nuestras esperanzas más allá de la vida, no por consejo de la melancolía sino por impulso de la fe.

* * *

59. El hombre de honor rechaza con indignación la propuesta insultante de un tráfico infame; el hombre de valor, oye con desdeñosa sonrisa las insolentes palabras del furor en demencia.

* * *

60. Extendamos una mano clemente y generosa a los que abandonen las filas de la tiranía.

* * *

61. Hagámonos dignos de la protección de la Providencia por el denuedo en la lucha y por la moderación en la victoria.

* * *

62. Sólo los cobardes prefieren la traición a la guerra, la intriga al combate, la infamia al peligro.

* * *

63. La concordia de los buenos es la más sólida garantía del orden y de la libertad, y el anuncio más seguro de la prosperidad.

* * *

64. Toda sociedad civilizada opone guerra de exterminio a las hordas rapaces, a las pandillas de salteadores.

65. Los vencidos por el valor, lo serán otra vez por la clemencia.

* * *

66. Al arrepentimiento le amparará la generosidad.

* * *

67. Todos los hombres están obligados a ser leales y sinceros.

* * *

68. Muchas veces basta fijar el sentido de los términos, para que desaparezca todo motivo de discusión.

* * *

69. Tratándose de un acto de justicia, no se deben fijar plazos, ni establecer dilaciones que serían perjudiciales.

* * *

70. En las discusiones hay necesidad de emplear razones y no palabras.

* * *

71. Todos tienen derecho a exigir lealtad cuando se combate o sostiene un proyecto.

* * *

72. Sin la enseñanza preparatoria o secundaria, es enteramente inútil la enseñanza superior.

* * *

73. El interés individual es la primera condición de buen éxito en cualquier empresa mercantil o industrial.

* * *

74. De quien se prepara a perpetrar un acto punible, no es posible aguardar la espontánea y franca confesión de sus designios.

75. Ningún hombre de bien debe (ir) a la . Cámaras legislativas para buscar un deshonesto lucro o prostituirse por el vil interés de un empleo.

76. Sin la moral el orden no es más que tregua o cansancio, y fuera de ella la libertad es engaño y quimera.

77. Cuando la fuerza oprime en lo presente, la justicia se reserva el porvenir.

78. La vida es el primero de los bienes y el que los encierra todos.

79. Es más difícil al hombre honrado el procurar el bien de todos, que al perverso el hacer el mal.

80. Para el mal hay siempre cooperadores interesados.

81. Para el bien no suele haber sino la indiferencia del egoísmo y la resistencia de la rutina y de los antiguos abusos.

82. Cuando el agua se revuelve, el cieno es el que sube.

83. La emancipación intelectual es complemento necesario de nuestra emancipación política.

84. La falta de lógica nos pierde.

85. Para evitar que se derrame sangre, es preciso armar el poder.

86. La compasión por los criminales es la mayor crueldad contra los ciudadanos honrados y pacíficos.

87. Contra los hechos y demostraciones prácticas no pueden prevalecer las presunciones o conjeturas.

88. La moral pública (es) alma y vida de la sociedad.

89. El medio más fácil de conocer el valor de un hecho o de una persona es examinar quiénes son sus enemigos.

90. Bajaré del solio, al terminar mi período constitucional, con el honor de haber trabajado sin descanso en bien de todos.

91. Es una deshonra someterse a la injusticia; y el Ecuador, libre e independiente, antes que deshonrarse preferiría ser exterminado por la lava asoladora de sus volcanes o hundirse en las aguas del Océano.

92. La moderación corona la victoria.

93. En esos amargos días de desgracia y luto (la derrota de Cuaspud), mi deber era inclinarme ante los decretos inescrutables de la Providencia

y resolverme a continuar luchando en defensa de la Patria hasta morir o alcanzar una paz honrosa.

94. Confiad en Dios aun en los momentos en que con justicia nos castiga.

95. Los recursos de fuerza son útiles únicamente para favorecer la impunidad y alentar los desórdenes de los eclesiásticos delincuentes.

96. Es noble aunque ingrata tarea el hacer el bien en un país en que el bien es tan difícil.

97. La doble y gloriosa misión del ejército (es) conservar el orden y defender la independencia de la Patria.

98. La infalibilidad y el acierto no son patrimonio del hombre, sino de Aquel que es la fuente eterna de la verdad y del bien.

99. El Derecho más elevado y más precioso (de los ecuatorianos) es el derecho de su conciencia y de su fe religiosa.

100. La instrucción pública es condición esencial de la civilización y de la libertad del país.

101. La enseñanza primaria es la primera en importancia por ser la que se dirige a todos y la que sirve de preparación a la secundaria y superior.

102. La mayor calamidad para la Nación es que la juventud pierda sus mejores años en pervertirse con el ocio o en adquirir con un estéril trabajo las nociones incompletas, inútiles o falsas que se transmiten en los malos colegios.

* * *

203. El trabajo y la instrucción, apoyados en la práctica de las virtudes cristianas, arrancarán a la corrupción las víctimas que le preparan en toda la sociedad el ocio y la miseria.

* * *

104. Pues que tenemos la dicha de ser católicos, seámoslo lógicamente y abiertamente, seámoslo en nuestra vida privada y en nuestra existencia política, y confirmemos la verdad de nuestros sentimientos y de nuestras palabras con el testimonio público de nuestras obras.

* * *

105. La inacción en el combate es traición o cobardía.

* * *

106. Sin la educación cristiana de las generaciones nacientes, la sociedad perecerá ahogada por la barbarie.

* * *

107. Sin rectitud en los jueces no hay justicia, y sin justicia la sociedad es imposible.

* * *

108. Las armas más poderosas contra la injusticia y el error son la discusión y la publicidad.

* * *

109. Hagamos el bien que podamos y sigamos adelante por el camino de la justicia.



JUICIOS NOTABLES
SOBRE
García Moreno



N. B. Entre los muchísimos juicios que ha provocado García Moreno, por su grandeza incomparable, sólo escogeremos algunos pocos, bastantes sin embargo para darnos cuenta de cómo han juzgado del célebre hombre los que—sin apasionamientos, egoísmos ridículos ni prejuicios partidistas—han puesto en él los ojos.

1

«Cayó bajo el hierro de un asesino, víctima de su fe y de la caridad cristiana hacia su patria.»

(*Pío IX.*)

2

«Integérrimo guardián de la religión;
promotor de los más preciados estudios;
adicto servidor de la Santa Sede;
amante de la justicia y vengador del crimen.»

(*Pío IX.*)

3

«Fue el campeón de la Fe católica, y a quien se aplican con justicia las palabras que emplea la Iglesia para celebrar la memoria de los santos mártires Tomás de Cantorbery y Estanislao de Polonia: *Pro Ecclesia gladiis impiorum occubuit*; murió bajo el puñal de los impíos, en defensa de la Iglesia.»

(*León XIII.*)

4

«Al que atentamente considera la vida y obras de García Moreno, yerguésele delante majestuosa la figura del católico sincero y ferviente, cuyo nombre suena como un programa de impertérrita labor para la actuación de los inmortales principios del Evangelio en la vida política y social; y cuyos nobles ejemplos forman poderoso estímulo a la perseverancia en el bien, al combate valeroso por el triunfo de la verdad y justicia».

(*Cardenal Gasparri.*)

«Varón de sólida piedad, García Moreno tiene el mérito de haber, el primero, consagrado oficialmente al Sagrado Corazón de Jesús la Nación que gobernaba, dotándola así de una gloriosa primacía. Hijo devotísimo de la Iglesia católica, se alzó impávido mantenedor de sus sagrados derechos, atrayendo con esto sobre su cabeza la ira de las sectas. Padre amoroso de su pueblo, se afanó con todo cuidado en promover el bien material, moral y religioso, granjeándose de esta manera el reconocimiento de la Patria y la admiración de todos cuantos anhelan y buscan el bienestar verdadero de la tierra que los ha visto nacer.»

(*Cardenal Gasparri.*)

«García Moreno, grande no sólo para el Ecuador, sino para América... y para el mundo; porque poseyó la grandeza del genio, y los genios pertenecen a todos los pueblos y a todos los siglos.»

(*El Congreso Ecuatoriano de 1875.*)

«García Moreno ¡qué hombre, señores.....! Ingenio notable, voluntad enérgica, ilustración, desprendimiento, valor y constancia admirables, odio profundo a los vicios, ardiente amor al bien, prendas de que estaba enriquecido a maravilla; ese hombre extraordinario que apareció en nuestra escena social como el Hércules de la política ecuatoriana; ante cuya presencia huyeron despavoridos los perversos, y guardó silencio asombrada toda la República! ¡En el corazón de aquel hombre parece que no había lu-

gar a pasiones ruines, porque todo en él era de talla colosal: si amaba el bien, lo amaba con entusiasmo; si odiaba lo malo, lo odiaba con vehemencia, lo odiaba con furor! . . . ¡Oh, en verdad, qué hombre era aquel! . . . Vímosle, a un tiempo, oprimir con mano vigorosa la hidra demagógica, y desencallar la nave del Estado de la postración y abatimiento, en que la habían hundido los Gobiernos anteriores! . . .!

(*Ilmo. Sr. González Suárez.*)

8

«García Moreno tuvo defectos notables; pero esos defectos nacían de sus mismas buenas prendas, mejor dicho eran el exceso de sus mismas cualidades.

(*Ilmo. Sr. González Suárez.*)

9

García Moreno, «sacrificándose por el [pueblo ecuatoriano], le consagró todas sus facultades y energías, hasta el postrer aliento de su vida: salvó y consolidó su independencia; lo enderezó con genio creador y brazo robusto por las sendas del progreso material y moral, refrenando la anarquía, cimentando la justicia, la honradez y el trabajo, dándole escuelas y abriéndole caminos; le hizo respetar de las otras naciones y entrar honrosamente en la categoría de los pueblos libres y civilizados.»

(*Ilmo. Sr. M. M. Pólit Laso.*)

10

García Moreno «es ya personaje [colocado] muy por encima de los partidos, entrado con plena luz en el campo de la Historia, y . . . negar su genio, su

mérito, su grandeza, es cerrar los ojos a los rayos del sol, es ceguera y locura».

(*Ilmo. Sr. M. M. Pólit Laso.*)

11

«A García Moreno debe la Iglesia Ecuatoriana, su mayor esplendor, ora con la erección de nuevas diócesis, ora con el poderoso impulso dado por él al sentimiento católico con su ejemplo personal, ora finalmente con la purificación de la moralidad pública y de las costumbres.»

(*Ilmo. Sr. C. M. de la Torre.*)

12

«García Moreno enaltecio a su patria con el resplendor de su genio y desplegó en beneficio de ella las energías todas de sus múltiples virtudes religiosas y cívicas.

(*Ilmo. Sr. A. Machado*)

13

«García Moreno fue justo; García Moreno fue, entre todos los jefes de los pueblos, el hombre de Dios del siglo XIX y el fruto de bendición de la fecundidad santa de la Iglesia Católica».

(*P. M. Proaño S. J.*)

14

«Cuando la Historia quiera dar a la posteridad una idea exacta de este hombre extraordinario, deberá elevarse por fuerza a las alturas católicas, a las cumbres eternamente serenas de la fe; porque sólo

«desde ellas puede la razón medir la talla gigantesca de los héroes cristianos».

(P. M. Proaño S. J.)

15

«El mundo no conoce aún a García Moreno; porque no se ha contentado sino con arrastrar su vida pública ante el examen superficial o apasionado de tribunales incompetentes.»

(P. M. Proaño S. J.)

16

«García Moreno fue en el siglo XIX la personificación más sublime de la justicia, de esa virtud que tan caro cuesta al hombre hoy, cuando la impunidad descarada y el materialismo sentimental de generaciones descreídas no se contentan con sustraer a la acción de la misma justicia los delitos y crímenes, sino que se complacen en armar a los criminales y delincuentes contra toda autoridad capaz de reprimirlos».

(P. M. Proaño S. J.)

17

«García Moreno fue el *Patriota* por excelencia, porque fue patriota cristiano. Amaba al pueblo, esto es, a los artesanos, a los labradores, a los pobres, a los humildes, a los laboriosos, a los honrados con sin igual ternura; amábalos hasta el sacrificio».

(P. M. Proaño S. J.)

18

«García Moreno fue el hombre de Jesucristo en el Gobierno del pueblo, el hombre de Dios en la vida pública.»

(P. Aguirre O. S. F.)

«Al crear Dios el alma de García Moreno e ir- fundirla en el cuerpo, parece que le dijo al niño Ga- briel revelándole su futuro destino: Recibe esta espada de oro, precioso regalo del Señor, con la cual vence- rás a los enemigos de tu pueblo. Si, esa alma era espada de oro; espada por la energía de su carácter; de doble filo por las prendas naturales y cristianas que le adornaban; de oro por el verdadero amor que tenía a Dios y a la Patria; regalo divino [al Ecuador] porque no era una alma común, sino una de aquellas privilegiadas que Dios cría al cabo de siglos cuando quiere hacer un beneficio a su Iglesia.»

(*P. Aguirre O. S. F.*)

«Como hombre nos cautivaron siempre su ilus- tración [de García Moreno], sus talentos, y sobre todo, ese gran carácter y esa vigorosa energía, que lo hacían en América el tipo de una escuela.... la es- cuela de la seguridad.... Y es preciso decirlo, como una oración fúnebre sobre el cadáver de ese grande hombre; entre la libertad de la anarquía y la austeri- dad de un gobierno que hace respetar el derecho— estamos, sin vacilar, por este gobierno».

(*Madiedo, colombiano y
adversario político de García Moreno*)

«García Moreno no conoció la mentida fortaleza de los hombres débiles, la vergonzosa negación de Dios.. Por lo mismo se hizo el blanco de la odiosidad de los enemigos del catolicismo.»

(*El Estandarte—de Chile.*)

22

«García Moreno no miraba a su alrededor, ni tampoco a lo porvenir, para encontrar su camino: miraba al cielo, y allí únicamente buscaba la norma de su conducta».

(*El Estandarte—de Chile.*)

23

«Un personaje, que como García Moreno, reúna en tan alto grado todas las cualidades y todas las perfecciones que constituyen al hombre eminente, al hombre modelo en todo sentido, yo no lo encuentro.... Nacimiento ilustre, talento extraordinario, ciencia vastísima, erudición extensa, elocuencia persuasiva y brillante, genio organizador; habilidad diplomática, valor e intrepidez indomable, pericia y arrojo militar.... patriotismo ilimitado, virtudes cristianas, en altísimo grado: todo lo era, todo lo poseía....»

(*D. V. Chaparro, chileno.*)

24

«Héroe y mártir, García Moreno pertenece a la raza de esos gigantes que se llaman Constantino, Carlo-Magno, San-Luis, Tomás Moro, O'Connell,... nacidos para levantar del sepulcro a la humanidad decaída y resucitarla a la sombra de la Cruz, para la vida del progreso».

(*D. S. Donoso, chileno*)

25

«La vida del GRANDE HOMBRE estuvo dividida en dos porciones: la una fue la vida de los pensamientos luminosos, de los planes gigantes, del pa-

triotismo ardoroso sostenido por una fe profunda y pura, y de las obras ejecutadas en armonía con esa fe y ese patriotismo...; la otra fue la vida de la gloria y del ejemplo, o más propiamente, *es*; porque si la primera se hundió en el abismo del sepulcro, la segunda sobrenada triunfante en el piélago de nuestras desventuras y dolores, y pasará a las edades más remotas.»

(D. J. L. Mera)

26

«Ideas elevadas y nobilísimas, religiosidad franca y sincera, patriotismo desinteresado, ardiente e infatigable, laboriosidad prudente y vigorosa en un plan político y social bien ordenado y dirigido constantemente a formar del pueblo ecuatoriano un pueblo republicano y católico, virtuoso e ilustrado... hé ahí el ideal que García Moreno se propuso a sí mismo y propuso a sus compatriotas. Este ideal es su testamento».

(D. J. L. Mera)

27

«Ante todo y sobre todo, García Moreno fue hombre de Jesucristo en el Gobierno del pueblo, hombre de Dios en la vida pública, y este es su más glorioso título a la inmortalidad, esto lo enaltece sobre todos sus contemporáneos, esto patentiza la omnipotencia de su voluntad y de su genio, y por esto, más que por todas sus obras pasmosas, es dignísimo de nuestra admiración y gratitud, y del odio implacable de la impiedad y apostasía».

(Camilo Ponce)

28

«García Moreno se aproximó al ideal del gobernante cristiano más que otro ninguno de nuestros tiempos; y la grandeza de su administración, la entereza de su carácter, y la gloria de su muerte, hacen de él uno de los más nobles tipos de dignidad humana que en el presente siglo pueden glorificar a nuestra raza. La república que produjo a tal hombre puede ser pobre, obscura y olvidada; pero con él tiene bastante para vivir honradamente en la Historia».

(*M. Menéndez y Pelayo*)

29

«En la política—dígase lo que se diga—fue García Moreno quien, por vez primera entre nosotros, al domeñar la anarquía, puso los cimientos de una bien entendida libertad».

(*V. León Vivar*)

30

«García Moreno es una gloria indiscutible de la Patria, y su grandeza se ha impuesto ya, con la eficacia de la virtud y la justicia».

(*R. Crespo Toral*)

31

«Defectos tuvo García Moreno; el mismo empuje de su exuberante savia fue ocasión de parásitos; negarlo, a nada conduce, y exigir la perfección sin polvo y paja es exigir demasiado. Pero la grandeza verdaderamente mayestática de su figura, con razón desvía de ellos la mirada; y al contemplar a aquel hombre siempre combatido tender, sin torcer el pa-

so al ideal del gobernante cristiano; al verlo tomar en sus hombros de gigante la República del Ecuador, pobre terruño colgado de los Andes, desangrada y maltrecha; infundirle la vida de su aliento, y depositarla robusta y vigorosa en la cúspide, logrando que a ella se encaminen los ojos del mundo, nadie puede en justicia reparar en si tropezó o no tropezó; todos admiran y aplauden el esfuerzo sin igual, la entereza de carácter, el ideal altísimo, el brazo incansable que realizó el milagro».

(C. Bayle S. J., español)

32

¡GARCÍA MORENO!

«Saludemos a esta nobilísima persona tan benemérita de la historia. Llenos están los pueblos de fastuosos y mezquinos efímeros, cuya pasajera existencia parece no agotarse jamás. Unos cuantos sediciosos, intrigantes, malos bichos, espantajos huecos se presentan insolentemente para engañar la penuria de los Estados. A cada uno de ellos se ha aclamado diciendo: *¡Este es el hombre providencial!* . . . Se le pesa y queda falto, nada tiene de hombre. El olvido lo devora, y cuando por casualidad deja alguna huella, un polvo tan vano como éste cubre fácilmente y borra aquel vil y árido surco . . . García Moreno fue de otra especie, y la posteridad lo conocerá. Fue admirado de su pueblo; se libró del crimen, de la vulgaridad, de los remordimientos y del olvido; y aun se hubiera librado del odio, si Dios pudiera permitir que el odio no siguiese a la virtud. Se puede decir que fue el más antiguo de los modernos, un **Hombre que honraba al hombre**; un hombre de los de Plutarco, eso no bastaría . . . Hubiérase indignado contra sí mismo a no ser más que un hombre a lo de Plutarco, pues tenía de la grandeza una noción

mucho más vasta. Conforme a su santo y sublime deber, se atrevió a intentar, elevándose constantemente, lo que la época considera como imposible, y lo logró ;y así fue en el gobierno de su pueblo **Un hombre de Jesucristo.**

Este es el rasgo característico y supremo que lo pone sin rival: *¡Hombre de Jesucristo en la vida pública, hombre de Dios!.....*

.....
Al Ecuador, su pueblo, dio magistratura, ejército, fortuna y crédito público, escuelas en abundancia, establecimientos científicos, edificios; caminos, agricultura, todos los bienes, en suma; y por añadidura el honor, que vale más que todos ellos; y esto en solos diez años, sin arrebatarle una sola de sus libertades ni imponerle una contribución, tan sólo por la benéfica acción del orden interior, de la justicia y del buen ejemplo. El Ecuador de García Moreno había llegado a ser el modelo envidiado de las repúblicas del Nuevo Mundo; ¡y qué no hubiera podido llegar a ser en breve tiempo ese pueblo laborioso, hábil y cristiano, formado por tal hombre!....

Era verdamente de la noble raza de los pastores de los pueblos, laborioso, aplicado, resuelto hasta el desprecio de la vida, íntegro, y sobre todo amante de la justicia ;sentía que Dios lo daba al pueblo para que fuese todo esto y para que hiciese dominar su ley, de aquí provino esa constancia de la vida, ese desprendimiento de las comodidades y de la fortuna.—«*Quiero salir del poder, decía, más pobre que cuando vine a él; no soy caudillo para entender en mis negocios ni para tomar descanso.....*

Exigía asiduidad de todos sus empleados, pero en toda la República no había empleado de quien exigiese más que de sí mismo. Su mayor descanso era la oración; en su casa, en medio de sus familiares, de su guardia y de sus criados, cumplía los deberes de un buen padre de familia. Todos los días oración y

rosario; todo los domingos y fiestas, explicación del Evangelio, según el uso de España....

Este hombre de bien, verdadero hombre grande, a quien no echaban en cara otra cosa sus enemigos sino el querer regenerar a su país y a ellos mismos por un indomable amor a la luz y a la justicia, no ignoraba que era acechado por los asesinos, y así decía a sus amigos: «*¡Me matarán! Cuando yo esté seguro del asentimiento público, entonces no podrá aguardar más el puñal*»....

Murió mártir de su pueblo y de su fe, para quienes vivió. Pío IX honró públicamente a este hijo digno de él; su pueblo sumergido en profundo duelo lo llora, como el antiguo Israel lloraba a sus héroes y a sus justos. ¿Qué falta a su gloria? Dio un ejemplo único en el mundo y en los tiempos en que vivió. Fue la honra de su país. Su muerte es un verdadero servicio, talvez el mayor de todos: mostró al género humano qué caudillos podría darle Dios, y sin embargo a qué miserables déspotas suelen entregarse los pueblos en sus horas de locura y extravío.

(*L. Veuillot.—L' Univers.*)

33

«La elocuencia de García Moreno era la manifestación más viva y perfecta de su genio, enemigo de ripios y circunloquios. Comprendía la verdad, con una limpieza de entendimiento y una penetración intelectual que sorprendían. Lo que él abrazaba con su vastísima mirada, en un instante dado, lo que él recorría en un segundo; ni lo veían en toda su amplitud las otras inteligencias, por robustas que fuesen, ni eran capaces de hacer al mismo tiempo tan larga y tan rápida carrera.... Lógico riguroso, usaba de argumentos incontestables, formulados, improvisados, en el instante preciso: no venían antes, ni llegaban después; no los detenía ni embarazaba un punto

el peso de la fraseología. No necesitaba acicalarlos, coronarlos de rosas, perfumarlos, ni componer los pliegues de su manto, para darles belleza: esta resultaba de su estructura varonil, de la proporción de los miembros, de la esbeltez del talle, de aquel *modus dicendi* que no se parecía al de otro alguno, ni recordaba el común de los oradores. En la Grecia antigua había sido espartano, no ateniense; en Roma César, no Cicerón; en la España moderna, Donoso Cortés, no Castelar. El pueblo le creía porque le conocía. Su moralidad nunca empañada, su catolicismo jamás desmentido, su fe incommovible, su caridad ardiente, su patriotismo immaculado, su caballeroso desprendimiento, su valor épico, su profundo desprecio al vicio, su natural aversión al crimen; todo, todo alentaba en sus discursos, los embellecía, y prestábales aquellos toques sublimes, aquellas expresiones gráficas, esas locuciones tan especiales, que partían como el rayo y penetraban en los corazones como el dardo que la Divinidad sabe clavar en el alma, para hacerla suya. . . . No pudo nunca García Moreno ser anfibio, ni en religión, ni en política, ni en filosofía; jamás navegó entre dos aguas, ni quedó suspenso entre el cielo y la tierra, como leve pluma o como denso vapor que no sube a la altura. Su alma noble miraba de continuo al Cielo, y el santo nombre de Dios brotaba en sus discursos, como de fuente pura y natural, con un respeto, con una adoración, con un amor tal, que sólo ese nombre, en sus labios, era discurso elocuente. Uno de sus enemigos le definió diciendo: *Es alma de fuego en cuerpo de hierro.*

(*Dr. Elias Laso.*)

A GARCIA MORENO



«¡Cristo reina! Tradme el noble cetro
y el hierro a combatir apercebido,
y seguidme. ¡En el término penetro! . . .
¡Aquí estoy, aquí estoy, nunca vencido!
¡O muerto, o vencedor! ¡gloria u olvido!

«¡Aquí, creyentes y cruzados fieros,
raudos corceles, fúlgidos aceros,
y al frente los aligeros pendones! . . .
¡Campeones, invencibles campeones,
caballeros, gallardos caballeros!

«¡La Fe salvad que combatida muere,
combatida en la bárbara asechanza!
¡No el hierro, la ignominia el alma hiere,
y nos llama al ardor de la venganza!
¡Dios lo quiere, campeones! ¡Dios lo quiere!

«¡Partid como saeta de combate,
como guijarro hacia la sima oscura;
y la Fe sea impulso y acicate,
tajante espada, bélica armadura
y del vencido plácido rescate!

«Presto en aquel contrario campamento,
flotando sobre todas la primera,
la bandera de Dios, que es mi bandera,
del cañón del triunfo al ronco acento,
desafiará los vientos altanera . . .»

*
* *

Dijo así . . . y en la ruda acometida
provó invencible la inexperta espada;
e impávido jugando a muerte o vida,
el ataque leal, nunca en huída,
venció con el fulgor de su mirada.

¡Venció!—En el campo de la lucha horrenda
de su corcel el casco se desliza;
y ¡oh grato fin de la tenaz contienda!
la cristiana bandera se divisa
sobre el dintel de la enemiga tienda....

El, no del Dios de infame apostasía
en las impuras aras rindió culto:
templó con las fatigas su osadía;
y en la Fe viejo y en la ciencia adulto,
acalló audaz el popular tumulto.

No vendió su conciencia a la fortuna,
ni su brazo a la turba caprichosa;
si en el cristiano hogar tuvo su cuna,
su tumba ¿donde está?—Como ninguna
allá en la vieja Catedral reposa....

El no escuchó de corrompida escuela
la enseñanza falaz que mata y hiela:
a la sombra de adusto magisterio,
en afanosa lid y siempre en vela,
se adiestró en las fatigas del imperio.

Contra él se irguió la envidia acusadora,
y en silencio traidor asechó el miedo;
y él soberbio en los labios puso el dedo,
y al brillar su mirada vengadora,
cobarde huyó la turba atentadora.

¡Vedlo! Sin linde, juez, ni ligadura,
libre campea en ínclitas hazañas,
libre como el león en la espesura,
y libre como el águila en la altura,
y libre como el viento en las montañas.

Su lengua hiende cual tajante acero
en la alzada tribuna, le ve el foro

lucir el rayo de su numen fiero,
tiembla la turba ante él, se oye sonoro
su acento en los combates altanero.

En el gimnasio y en la junta adusta,
sirve a la espiritual sabiduría;
culto rinde a la dulce poesía;
y en el silencio, a la virtud augusta.
holocaustos y lágrimas envía.....

Y cual soberbio justador gallardo,
reta a campal batalla al enemigo;
y a juicio llama al pensador bastardo,
y fulmina los rayos del castigo,
acusador y juez, padre y testigo.

Cuelga en la sima la orgullosa puente,
lleva el camino hacia la zona ardiente
y al hielo eterno: escucha en la academia,
lanza los anatemas del creyente,
la ignorancia confunde, la fe premia.

Noble furor enciende su ardimiento;
y, alma de hierro, brazo de granito,
vacía en un molde hirviente el pensamiento,
lanza de maldición horrendo grito,
y cae cual león sobre el delito.....

Si es grande en la ardorosa acometida,
grande en la paz también y en la victoria:
aun la enemiga turba, sacudida
por los nobles impulsos de la gloria,
vió el sol de su grandeza.... ¡y fue vencida!

¡Vencida sí! ¡del genio alto misterio!
¿Quién del genio rehusa la coyunda?
¿Quién de su cetro el dulce cautiverio?
¡Ah! ¿podréis no admirar la mar profunda,
aunque os haga ludibrio de su imperio?.....

*
* *

¡Oh Padre! ¡oh luz! ¡oh espíritu fecundo!
en él pusiste de tu faz el sello,
en ese corazón creaste un mundo,
y un sol en ese espíritu profundo,
de tu mirada vívido destello.....

¡Oh conciencias sin luz, almas sin freno,
enmudeced por fin!..... Turbas impuras,
dormid en paz, cual asnos sobre el heno,
mientras el héroe, a vuestra grita ajeno,
la altiva sien sacude en las alturas!

Y mientras en el fango hundís la frente,
a un tiempo fatigada y delincuente,
y desafiáis al águila triunfante,
el águila gentil el ala ardiente
en la inmensa extensión suelta arrogante.

¡Oh torpe, ciega, infame muchedumbre!
te arrastras en el polvo del insulto;
y busca la Grandeza espacio y lumbre,
y el nido cuelga en la orgullosa cumbre,
y a su gloria conquista nombre y culto!

¿Tu cólera? Jamás al genio amengua;
tu cólera es aplauso, es el sonoro
tributo que la envidia, en torpe lengua,
ofrece a su pesar¿Acaso el oro
pierde en el fango su ínclito decoro?

Remigio Crespo Toral.

N. B. Sentimos que el reducido volumen que deseamos dar a este trabajo nos impida transcribir toda esta bella composición; sólo damos la primera parte que nos parece la principal.

García Moreno (1)

Cuenta la Edad pretérita
que hubo virtud y hazañas;
mas aun no son extrañas,
por dicha, a nuestra Edad.
Los caracteres férreos
no son de la leyenda:
erguido hoy va su senda
un **Héroe** de verdad.

*
* *

La ancha base granítica
se estremece del Ande
cuando **García el Grande**
se ostenta como Rey.
Es Rey de estirpe incógnita,
ni hay trono a su realeza;
del pueblo la grandeza
es su blasón y ley.

*
* *

En bosque y selva vírgenes,
doquier su planta posa,
allí vida virtuosa
florece con la paz.
Odio de antiguos bárbaros,
de nuevos civil guerra,
de su país destierra
él con mano tenaz.

(1) Como tributo de la poesía *extranjera* al *Grande Hombre* ponemos esta traducción del alemán, hecha por el R. P. José Félix Heredia S. J.

Y cuando su alma atlética
rindióse al golpe rudo,
su labio aun lanzar pudo
la postrimera voz.
De su quietud olímpica
al pueblo hizo heredero:
**“Sucumbo—dijo—emperero,
sabed: ¡NO MUERE DIOS!”**



¡Qué hermosa vida de héroe!
¡De mártir noble suerte!
¡Ofrenda, aun en la muerte,
a Dios y a su deber....!
Cayó cual astro fúlgido;
y—cóndor—a la altura
cernióse luégo, pura
la Luz para beber.

Leo Fischer

(En su libro *Gedichtensammlung.*)



Algunas Publicaciones del Colegio "San Felipe"

Resumen Histórico de la Literatura General, escrita para los Colegios de Segunda Enseñanza, por el P. Luis Gallo Almeida.

Literatos Ecuatorianos.—Sumario de la Literatura Ecuatoriana, adoptado para los Colegios de Segunda Enseñanza, por el P. Luis Gallo Almeida.

El Primer Centenario de Riobamba Independiente.—Notas y Documentos por J. F. H. Publicación de la Muy Ilustre Municipalidad del Cantón Riobamba.

El 11 de Noviembre de 1820 en Riobamba.—Relato para las Escuelas del Chimborazo, por el P. José Félix Heredia. (Agotada la primera edición).

Ensayo sobre la Declamación Oratoria. (Segunda edición) por el P. José Félix Heredia.

Lecciones de Instrucción Moral y Cívica, en conformidad con el Plan de Estudios vigente para los Colegios de Segunda Enseñanza en el Ecuador. Vol. I. Moral General e Individual, por J. H.

Gramática y Diccionario de la Lengua Quichua (Dialecto del Ecuador), por el P. Manuel Guzmán.

Método Práctico, de preparar a los indios para la confesión y comunión. (Segunda edición). Por el P. Manuel Guzmán. (Texto castellano y quichua.)

Janacpacha Ñan—Jesuita Padre Manuel Guzmanpac allichihisca quillca.

La Azucena entre Espinas o Mariana de Jesús, espejo de las Jóvenes. Cuadros dramáticos para Jóvenes y Niñas, por el P. Eliecer L. Fajardo. (Segunda edición).

Geografía Botánica de la República del Ecuador, por el P. Luis Mille. (Agotada la primera edición).

Ensayo de Debate sobre el Secular Litigio de Límites entre el Ecuador y el Perú. Por los Estudiantes del Colegio San Felipe. (completamente agotada la primera edición).

"*La Victoria de Junín*"—Edición de estudio arreglada por la Academia Literaria "Dios y Patria".

El Tricolor Nacional Ecuatoriano. (Historia, significación, origen.—Apéndices sobre el Escudo Nacional y el Himno Patrio). Por la Academia "Dios y Patria".

El Espíritu de un Hombre Superior. Gabriel García Moreno en sus Pensamientos y Sentencias, propuesto a la Juventud Ecuatoriana. Por Emilio y Héctor Romero M., socios, de la Academia "Dios y Patria".

Estudio de Retórica. La Oda de Olmedo al General Flores, vencedor en Miñarica. (Análisis y Crítica.) Por Rafael Vélez Merino, socio de la Academia Literaria "Dios y Patria".

